



PERIÓDICO

unomásuno

PÁGINA

1, 4 - 5

FECHA

19/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

A diputados de oposición *por rechazar Reforma Eléctrica...*

López Obrador acusa de “traición” y “vendepatrias”

P. 4-5



Ricardo Sheffield Padilla, titular Profeco

López Obrador acusa de "traición" y "vendepatrias"

A diputados de oposición por rechazar reforma eléctrica

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó ayer lunes de "traición" y "vendepatrias" a los diputados de oposición por impedir que el Congreso aprobara su reforma eléctrica que fortalecía a la empresa del Estado en detrimento de las privadas.

"Ayer se cometió un acto de traición a México por parte de un grupo de legisladores que, en vez de defender los intereses del pueblo, de la nación, en vez de defender lo público, se convirtieron en francos defensores de empresas extranjeras que se dedican a



medrar, a robar", denunció el mandatario desde el Palacio Nacional.

López Obrador hizo esta declaración en su rueda de prensa matutina después de que la Cámara de Diputados de México no consiguió los votos necesarios este domingo para aprobar su reforma constitucional con 275 votos a favor de la coalición oficialista, 223 en contra de los opositores y 0 abstenciones.

López Obrador reconoció que es la primera vez que fracasa una de sus reformas prioritarias, ya que se necesitaban los votos de dos tercios de los 498

diputados presentes por ser una modificación a la Constitución.

"Estos diputados respaldaron a los saqueadores, para decirlo con claridad, muy lamentable lo que sucedió, aunque tampoco es extraño, así ha sucedido en otros tiempos de nuestra historia", comentó.

La reforma buscaba limitar a 46 % la participación privada en la generación eléctrica, revisar contratos previos y obstaculizar inversión privada en renovables para favorecer a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), acusada de tener algunas plantas contaminantes y obsoletas.

Como admitió el presidente, la iniciativa también procuraba revertir aspectos de la reforma energética de 2013 que abrió el sector a la inversión privada.

"En 2013 obtuvieron mayoría absoluta, no hubo oposición porque repartieron dinero, por eso fue la llamada reforma energética, que es la reforma que nosotros estamos enfrentando", mencionó.



El mandatario advirtió que "esto no termina todavía, esto apenas comienza"

Recordó que la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)* avaló este mes la reforma legal a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)* que prioriza el despacho de las plantas de la *CFE* sobre las renovables de privados y elimina los sistemas "mañosos" de autoabasto.

"Ya por ahí ya nos protegimos, ya podemos garantizar que no nos va a faltar la luz, que vamos a seguir manteniendo el precio de la luz por eso que hicimos porque ya estamos invirtiendo en la modernización de las hidroeléctricas", indicó.

López Obrador aseveró que, con esa reforma, la producción de las hidroeléctricas se elevará de una proporción de 3 % de la generación total a 10 % este año, y a 20 % en 2023.

"Ya somos más productores de energía limpia que Estados Unidos y que otros países, lo que pasa es que en todo este negocio sucio hablaron mucho de las energías limpias porque les convenía a los corruptos", afirmó.

El presidente también anunció que espera la aprobación inminente de una reforma legal para nacionalizar el litio, un aspecto incluido en la iniciativa constitucional.

AMLO llama a legisladores para defender el litio

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** solicitó a los diputados y senadores proteger el litio, luego del rechazo en la Cámara de Diputados a su iniciativa de reforma eléctrica.

"Llamo a los legisladores, ahora ya no se requieren dos terceras partes, es mayoría simple, y hago un llamado también respetuoso a los senadores, porque solo se requiere mayoría, para que, si es posible, hoy o mañana, ya se proteja el litio y ya empecemos a estructurar la empresa como la *Comisión Federal de Electricidad*, que va a manejar todo lo relacionado con el litio", dijo.

El jefe del Ejecutivo aseguró que el litio importa mucho por lo que se decidió

meterlo en la Ley Minera.

El presidente pidió a los legisladores aprobar la iniciativa de reforma a la Ley Minera, la cual, dijo, servirá para cuidar el litio que pertenece a la nación y que garantizará la soberanía energética de nuevas generaciones, por lo que advirtió a sus opositores que "esto apenas comienza".

Reforma a la ley minera solo incluye la nacionalización del litio

El mandatario hizo el llamado al Congreso de la Unión a votar a favor de dicha ley para tener protegido el litio y poder comenzar a estructurar el organismo que se dedicará a explotar este mineral.

Se seguirá otorgando contratos de concesión de minerales como oro, plata o cualquier otro

También declaró que todavía no se define qué dependencia tendrá control del nuevo organismo desconcentrado que explotará el litio, pero que lo más probable es que quede dentro de las funciones de las secretarías de Hacienda, de Energía o de Economía.

De igual manera, *pidió tranquilidad a todos los empresarios que tienen contratos de concesión de minerales como oro, plata o cualquier otro, ya que ellos quedan libres del proyecto que se presentó ante la Cámara de Diputados, pues sólo se nacionalizará exclusivamente al litio.*

El pleno de la Cámara de Diputados desechó anoche la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al no alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes de la votación.

La Cámara de Diputados recibió ayer por la noche la iniciativa de reformas a la Ley Minera propuesta por el mandatario federal para reservar la explotación del litio al Estado mexicano, sin permitir el otorgamiento de concesiones para ese efecto a empresas privadas.